



# **GACETA MUNICIPAL**



C. Reynaldo González Gómez  
Presidente Municipal

PSCI. Adelaida Elizabeth Carvajal T.  
Síndico Municipal

**REGIDORES Y REGIDORAS DEL  
H. CABILDO 2018-2021**

C. Patricia Contreras González  
LIC. Orlando Iñiguez Lomelí  
C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas  
C. José Guadalupe Ponce García  
C. Clemente Delgadillo Becerra  
Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba  
C. María Elvira Mercado Vallín  
C. Gonzalo Guzmán González  
C. María Alcaraz Martínez

C. Gabriela Ibarra López  
Secretaria General

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, medio oficial de publicación del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco. Hermosillo No. 6 Cabecera Municipal, C.P. 47361. Responsables de la publicación, C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal, C. Gabriela Ibarra López, Secretaria del Ayuntamiento.

[ayuntamientocanadas@gmail.com](mailto:ayuntamientocanadas@gmail.com)

Tel. 431-4030-101 o 431-4030-150

## **GACETA MUNICIPAL 005**

### **BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)**

#### **1ºRELACION DE PUNTOS DE ACUERDO DEL H. CABILDO.**

##### **11a Sesión ordinaria**

**10 de julio de 2019**

1º Se ratifico la instalación de SIPINNA, para trabajar en pro del municipio en la atención de niños, niñas y adolescentes, en nuestro municipio.

2º Se aprobó apoyo para el centro de Salud en Temacapulín (una rampa para la entrada del centro de salud y la colocación de pasamanos en los baños.

3º Se presento al H. Cabildo el diagnostico de salud, con la finalidad de que se conozca la problemática del municipio y se trabaje en un plan estratégico que nos ayude a mejorar.

4º Se aprobaron \$15,000.00 de apoyo para fiesta de R. Los Yugos.

5º Se aprobaron \$7,000.00 de apoyo para fiesta de R. El Zapote.

6º Se aprobaron \$7,000.00 de apoyo para fiesta de R. Barreras.

7º Se aprobaron **\$11, 600.00 m.** para la compra de 2 vestuarios, accesorios, tocados y uniformes para el ballet Mitla.

8º Se aprobó que la campaña de reciclaje se maneje **peso a peso** y se le dé la debida difusión para que las escuelas participen.

## 2º INFORME DE TRABAJO

### 2.1 Participación Ciudadana:

Se está asistiendo a talleres acerca de la participación ciudadana y la cultura de paz.

### 2.2 Seguridad Ciudadana

- Se implemento la inspección del uso de cascos de seguridad de los motociclistas en el municipio, con la finalidad de prevenir accidentes fatales.
- Se realizan patrullajes en puntos estratégicos del municipio.
- Se entrego una fuente de poder al área de Seguridad Publica.
- Se incremento el estado de fuerza, con la contratación de 2 elementos de seguridad pública.
- Siguen asistiendo a cursos y capacitaciones los elementos de seguridad pública.

### 2.3 Nuestros derechos:

- Es el programa que se esta trabajando en esta administración para promover los Derechos Humanos, para lo cual se han gestionado capacitaciones para los servidores públicos.

### 2.4 Protección Civil:

- Se sigue brindando atención medica al público en general.
- Se esta trabajando en los programas preventivos para el temporal de lluvias

### 2.5 Desarrollo Social Incluyente:

- Se están realizando estudios socioeconómicos en el área de Desarrollo Social.
- Se está apoyando con asesoría a las personas que cuentan con programas sociales o que buscan integrarse en estos.
- Se traslado a Tepatlán a las personas que necesitaban renovar sus credenciales de apoyos sociales.
- Se organizo la MAPO en nuestro municipio.



### 2.6 Programa de Salud:

- Se dio atención a familias de programas sociales con talleres y platicas.
- Se dio atención a familias de programas sociales con sus consultas de control.
- Se brindo atención medica al público en general.

### 2.7 Programas DIF:

- El patronato esta trabajando arduamente para continuar con el comedor comunitario.
- Se esta trabajando en la pagina del DIF municipal para que sea un valioso medio de difusión de los programas sociales.
- Se dio a conocer el padrón de beneficiarios del programa PAAD 2019 vía digital en la página del DIF y en físico (estrados de Presidencia Municipal).
- Se dio a conocer el padrón de beneficiarios del programa PROALIMNE 2019 vía digital en la página del DIF y en físico (estrados de Presidencia Municipal).
- Se continuo con el programa de desayunos escolares en frio y caliente para las escuelas del municipio.
- Se están realizando charlas dirigidas a los beneficiarios de los programas de DIF.



## 2.8 Educación:

- Se conformo el Consejo Municipal de Educación contemplando la participación ciudadana.
- Se elaboro el directorio de educación.
- Se esta apoyando a las escuelas del municipio con el pago de los intendentes.
- Se asigno una docente a la comunidad de Barreras.
- Se esta apoyando con vales para combustible a estudiantes y maestros del municipio.
- Se firmo el convenio con Universidad de Guadalajara para apoyar a los estudiantes con la realización de sus prácticas.
- El día 28 de febrero se llevo a cabo la 2da sesión del Consejo de Educación Municipal, donde se aprobó solventar algunas de las necesidades prioritarias de las escuelas.

## 2.9 Programa cultural:

- Se continuo con los talleres de Banda Municipal, Ballet Folclórico, Tahitiano, Teatro, Pintura y Dibujo.
- Se continuo con el programa de música ECOS, en donde el ayuntamiento está

- financiando el costo del Taller de Coro.
- Se apoyo a la comunidad de Temacapulín con la tradicional fiesta a la Virgen de los Remedios.
- Se organizo y llevo a cabo la fiesta de la Candelaria 2019, donde el regidor de turismo estuvo a cargo del tradicional desfile.



- Se presento el proyecto de Pintura Taurina.
- Se esta trabajando en la pagina de Casa de Cultura para promocionar los talleres culturales.

2.10 Programa deportivo:

- Se organizaron grupos deportivos de fut-bol, beis-bol, vóleibol para el entrenamiento de niños y jóvenes.



- Se esta apoyando con lo necesario para la realización de torneos deportivos (mallas, balones, pelotas, trofeos, etc.).
  - Se esta apoyando con vales para combustible a los deportistas del municipio.
- 2.11 Sociedad y buen gobierno:
- Se asistió a capacitación de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, para la conformación e instalación del COPLADEMUN a través de la Coordinación de Capacitación.



2.12 Infraestructura y Sustentabilidad:

- Se rehabilito la moto conformadora para solventar las deficiencias de las carreteras y calles del municipio.



- Se dio mantenimiento a las luminarias de las comunidades Zapotillo, Temaca y La Cueva, así como a las de cabecera municipal.



- Se colocaron paneles solares en las instalaciones de presidencia municipal.
- Se dio mantenimiento y rehabilitaron los pozos de Zapotillo, La Cueva y el de cabecera municipal.
- Se realizo bacheo en la carretera Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe.



- Se realizaron rehabilitaciones de calles en mal estado.
- Se adecuaron algunos topes.
- Se realizo limpieza en las principales calles.



➤ Se rehabilitaron las jardineras de cabecera municipal (Limpieza, pintura, etc).



2.13 Desarrollo Urbano:

- Se están revisando los instrumentos de planeación con que cuenta el municipio.
- Se participo en la reunión de SEMADET para trabajar en conjunto en la revisión, actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



2.14 Agua y sustentabilidad:

- En el mes de enero se digitalizo el padrón de agua potable, contando actualmente con 1,712 tomas en el municipio.
- Se realizaron 2 conexiones de drenaje durante enero-febrero.
- Se rehabilito una línea de drenaje principal por la calle pípila.
- La recaudación en el bimestre enero-febrero en cabecera municipal fue de \$936,940.86 de los cuales \$183,613.05 se destinan para saneamiento de aguas residuales y 27,510.42 para infraestructura básica existente.

2.15 Ecología:

- Se están revisando los reglamentos.
- En colaboración con JIAS se está trabajando en los proyectos para el cuidado del medio ambiente.
- Estamos trabajando en el proyecto Cuenca Baja del Rio Verde.
- Se lleva un control estricto en cuanto a requerimientos para permisos.

2.16 Desarrollo Rural y Promoción Económica:

- El día 21 de febrero de 2019 se conformo el consejo municipal de desarrollo rural sustentable del municipio, el cual pretende que todos los ganaderos y agricultores del municipio se integren para hacer saber sus inquietudes y propuestas de proyectos a las autoridades.



- Por otra parte, el Gobierno del Estado pide que sea el consejo quien decida como, cuando y donde será utilizado el modulo de maquinaria asignado al municipio, para uso especifico de Desarrollo Rural, por ello la gran importancia de dicho consejo.
- Se les hace un atento llamado a todos los agricultores y ganaderos para que acudan a la oficina de Desarrollo Rural del municipio a informarse acerca de los programas que se están ofertando a favor del campo.
- Se les hace la invitación a todos los ganaderos y agricultores del municipio que estén interesados en realizar quemas preventivas para limpieza de caminos y/o de potreros, notifiquen en las oficinas de Desarrollo Rural para coordinar dichas acciones con Protección Civil, esto con la finalidad de evitar incendios forestales.

#### 2.17 Turismo:

- Se recibió a visitantes provenientes de Francia el día 26 de Enero, esto referente a la Ruta del Chile donde nuestro municipio es uno de los integrantes.
- Se está trabajando en el proyecto de Recursos Económicos a Fondo Perdido de la Corporación Activos por los Derechos Humanos (CAP DDHH).
- Se ha participado en los desfiles y fiestas de la región con nuestra representante de belleza y el regidor de turismo.

\*Valle de Guadalupe

\*Paredones

\*Manalisco

\*Acatic

\*San Julian



2.18 Instituto de la juventud:

- Se realizó un casting para la selección de jóvenes conductores para el teatro del pueblo en la fiesta de la candelaria.

2.19 Administración Eficiente y Gobierno Transparente:

- Aprobación del ITEI sobre conformación del comité de transparencia; Conformado por:

\*C. Reynaldo González Gómez-Presidente Municipal / Presidente del comité.

\*LNI. Daniel Márquez González-Titular de la Unidad de Transparencia / Secretario.

\*PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres-Síndico Municipal / Integrante del comité.

- Se llevó a cabo la 1era sesión ordinaria del comité de transparencia el día 28 de febrero, la cual tuvo como sede las oficinas de palacio municipal.
- Se estableció que la publicación de la Gaceta Municipal sea bimestral, por este medio se estarán informando a la ciudadanía los avances de trabajo de la presente administración.
- Se invita a la ciudadanía a participar activamente con la evaluación y seguimiento a las actividades realizadas por la presente administración.

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**C. REYNALDO GONZALEZ GOMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. GABRIELA IBARRA LOPEZ**

**SECRETARIA GENERAL**

FIN DE DOCUMENTO.